

por parte de los órganos de gobierno. También están presentes los alumbrados, los brotes de luteranismo, la alarma que produjeron, los procesos derivados de éstos, y cómo se emplearon métodos expeditivos para cortar el «mal» de raíz. Por último, se hace referencia a la corriente religiosa que el autor llama «la reforma católica», poniendo de relieve la importancia que para el futuro de la Cristiandad tuvieron el Concilio de Trento (con gran protagonismo español), la Compañía de Jesús, y el misticismo, encarnado sobre todo en las figuras de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz.

El estilo con que está escrita la obra, tanto de la parte de Ana Díaz Medina como de Manuel Fernández Álvarez no es de ninguna manera rebuscado ni complejo, lo que hace que su lectura sea clara y rápida, no existiendo ninguna complicación para el perfecto entendimiento de las cuestiones planteadas.

Con vistas a una posible reedición sería bueno mejorar la calidad de la reproducción de los mapas que se incluyen, pues en ocasiones resultan tan pequeñas que pierden gran parte de su utilidad. Igualmente convendría aumentar las referencias a la Corona de Aragón y a la empresa española en América, ya que para un lector no avezado el libro puede resultar demasiado «castellano» y «europeísta». La bibliografía del final también puede ser completada, pues no se ha incluido la relativa a la segunda y tercera partes.

En cualquier caso, creemos que cumple adecuadamente con las funciones que persigue una apretada síntesis como la que ahora nos ocupa: dar una visión de conjunto útil tanto para el que se inicia en el estudio de la Historia como para el lector curioso.

David GARCÍA HERNÁN

VILLALBA RUIZ DE TOLEDO, Francisco Javier: *El Cardenal Mendoza (1428-1495)*. Libros de Historia Rialp, 28. Madrid, Rialp, 1988, 247 págs.

El profesor Villalba aborda en esta obra la figura del cardenal Pedro González de Mendoza, llamado «El Tercer Rey de España» ya que manejó el gobierno eclesiástico y los resortes del poder político durante el reinado de los Reyes Católicos, aunque también tuvo un destacado papel en los reinados de Juan II y Enrique IV.

Lo primero que el autor hace notar es que, pese a la importancia política, económica y eclesiástica del cardenal, y su privilegiada situación en el gobierno, no estamos ante «un caso de dominación absoluta del ministro hacia sus reyes, sino que, es un singular ejemplo de cooperación y correspondencia a todos los niveles» (p. 18). Esto nos puede dar una idea del in-

terés, importancia y discreción de esta figura histórica. Se trata de un personaje en el que se advierten dos claras líneas de actuación a lo largo de su vida, política y eclesiástica, ambas firmemente unidas.

Los dos primeros capítulos son, a mi juicio, más bien introductorios, ya que en ellos se aborda una semblanza de Mendoza y se explican sus primeros pasos en la Iglesia y la Política. En efecto, Pedro González de Mendoza pertenecía a una antigua familia, los Mendoza, de la vieja y rica nobleza castellana. Era hijo del primer Marqués de Santillana y recibió una completa formación humanística poco corriente. Comienza pronto su carrera eclesiástica al ser nombrado arcediano de Guadalajara durante el reinado de Juan II. Al mismo tiempo, estudia con ahínco y observa lo que sucede a su alrededor (por ejemplo, la actuación de don Alvaro de Luna). De esta observación, extrae una regla que sigue fielmente toda su vida y le proporcionará en lo sucesivo la confianza regia: entender que no debe sobresalir por encima del rey. En el reinado de Enrique IV forma parte del Consejo Real junto a Beltrán de la Cueva y con los Reyes Católicos su influencia aumenta, no en vano es el jefe de la más poderosa familia castellana por lo que los reyes desean apoyarse en él.

Los sucesivos capítulos del libro se ocupan de la participación política de Mendoza, unida a su proyección eclesiástica, en la que el autor ha visto tres etapas, que expone en varios capítulos:

- Obispos de Calahorra y Sigüenza (cap. 3 y 4).
- Arzobispado de Sevilla (cap. 5), con una activa política de reforma.
- Arzobispado de Toledo (cap. 7). El cardenal llega a la culminación de su poderío, participando en importantes cuestiones políticas como la Guerra de Granada.

La primera etapa comienza con el Obispado de Calahorra-La Calzada, cargo que constituye un campo de aprendizaje que puede compaginar con la política. Comienza a esbozar su primera tentativa de reforma eclesiástica, con una reestructuración interna del obispado, posible gracias a las elevadas rentas de que dispone Mendoza. Desempeña también una importante actividad política al apoyar a los Reyes Católicos frente a Juana la Beltraneja, aunque en un principio él y su familia apoyaron a ésta para después dar un giro radical. Villalba nos define el pensamiento político de Mendoza como «circunscrito a la idea de proyectar la estabilidad y pacificación del reino mediante el apoyo incondicional a la autoridad monárquica» (p. 63), aunque sin excluir la ambición personal. Desca la unificación peninsular por parte de Castilla y su pacifismo.

Por lo que respecta a su actuación dentro de este Obispado, parece claro que Mendoza pretendía el control absoluto del mismo, pese a sus escasas estancias en él, por lo que delega sus funciones en un provisor y vicario general, y cuenta con personajes de la talla de Cisneros como colaboradores. Pese a las discrepancias mantenidas con el cabildo, la ciudad de Sigüenza salió beneficiada con su Obispado, pues consiguió privilegios

que impulsaron su economía y realizó importantes obras urbanísticas y monumentales.

En la segunda etapa obtiene el Arzobispado de Sevilla y el Obispado de Osma. En 1473 es nombrado cardenal y Canciller Mayor de Castilla. Su prestigio va aumentando y acumula dignidades y beneficios que le reportan cuantiosas rentas.

La tercera etapa supone la culminación de su carrera eclesiástica al ser nombrado Arzobispo de Toledo, la sede más rica de España y una de las más ricas de Europa. En esta época su actuación política es importantísima —más aún que la eclesiástica— revelándose como una persona de gran importancia, en la que los Reyes Católicos delegan asuntos vitales. Interviene en la proyección dinástica e internacional (mantener la amistad con Portugal). Juega también un destacado papel en la Guerra de Granada, presentando la conquista «bajo el signo de Cruzada» (p. 176), y participando en la guerra con sus tropas. También obtiene el apoyo de la Santa Sede y contribuye económicamente a sufragar los gastos del ejército cristiano.

Obtiene la Silla de Toledo por designación del antiguo titular Alfonso Carrillo. Tendrá así importantes funciones, más bien políticas que religiosas: consolidar pactos internacionales, repartir bienes confiscados por herejías, mediar en las relaciones entre la Corona y la Santa Sede, etc. El autor destaca el interés de Mendoza por los asuntos internos de la Silla arzobispal, para la que redactará nuevas ordenanzas y realizará obras arquitectónicas de gran valor como la Sillería baja del Coro de la Catedral.

Quizá lo más destacado de nuestro personaje es su política de reforma eclesiástica (abordada en el capítulo 7), con dos premisas: lograr para la Corona el control efectivo para la provisión de los beneficios en Castilla, y transformar el modo de vida y costumbres de los clérigos. Esta reforma se inicia con el Concilio de Sevilla de 1478 y continúa en el de Córdoba de 1482, en el que se intenta acercar las posturas de la Iglesia y la Corona. Dentro de la línea de reforma universitaria hay que destacar la fundación por Mendoza del Colegio de Santa Cruz de Valladolid, con una disciplina no demasiado severa y una profunda religiosidad.

Vemos, pues, que es muy difícil separar la faceta política de Mendoza de la religiosa. Sin embargo, éstas no son las únicas dimensiones del personaje. Villalba nos da también una visión del carácter del cardenal a lo largo de la obra, junto con datos personales y de tipo económico (cap. 8). Mendoza fue padre de tres hijos legitimados posteriormente, para los que creará mayorazgos y comprará propiedades, otorgándoles una abultada herencia: para don Rodrigo, crea el Mayorazgo de Guadalajara, que incluye varias villas, lugares y otras propiedades; y el Mayorazgo del Zenete. Don Diego recibe el Mayorazgo de Almenara. Sobre el tercer hijo, don Juan, no se han encontrado datos referentes a su herencia, aunque se sabe

que Mendoza le cedió el juro de los diezmos y aduanas de Osma, Calahorra y Sigüenza.

De todas formas, el potencial económico de Mendoza es enorme: recibe rentas y prebendas como eclesiástico, como jefe de una poderosa familia y como político. Al mismo tiempo, es un personaje inteligente y leal de la Monarquía, en la que alcanza gran poderío por su discreción, pero sin descuidar sus intereses personales, y a la que aporta dinero para sus empresas oficiales. No olvida tampoco enriquecer la cultura mediante el mecenazgo y la creación de importantes obras de arte; ni la caridad para con los menos favorecidos e incluso para minorías religiosas, ya que no estaba de acuerdo con la discriminación religiosa.

El libro se completa con una bibliografía comentada, muy útil para quien quiera profundizar sobre el tema. El autor proporciona una visión clara de un personaje, no muy estudiado pero muy representativo a todos los niveles y que incluso se adelantó a acontecimientos posteriores. La exposición es amena, clara, ordenada y objetiva, sin recurrir a un excesivo número de datos ni a digresiones molestas. Esto es un destacado logro dada la complejidad del personaje y la dificultad para separar sus múltiples actividades, tanto en el ámbito eclesiástico como en el aparato estatal.

Rosa Isabel SÁNCHEZ GÓMEZ

FERNÁNDEZ SANTAMARÍA, J. A.: *El estado, la guerra y la paz*. Madrid, Akal, 1988, 303 págs.

La contribución de los publicistas españoles del Renacimiento es analizada en esta ocasión por el profesor Fernández Santamaría desde la perspectiva de sus implicaciones con los acontecimientos históricos que conmueven la Castilla del siglo XVI. No nos encontramos con un sistema filosófico nuevo, sino con el intento de dar una explicación, aún dentro de esquemas filosóficos medievales, a una nueva situación que desborda los límites y concepciones del mundo europeo.

Si a principio de la década de los veinte, hombres como Castrillo reflejan la crisis constitucional originada por la frustración del naciente estado de los Reyes Católicos y la inclusión de Castilla en el Imperio medieval, pocos años después, Valdés, Sepúlveda, o Vitoria hablan de Castilla como centro de un nuevo Imperio americano. Es, pues, el principal objetivo del libro, desarrollar el impacto que sobre los contemporáneos produjo el nuevo orden político, y la defensa que ellos mismos hacen del Imperio español. Tres aspectos van a recabar la atención del autor: la legitimidad del Estado, la justificación de la guerra, es decir, del dominio sobre los territorios americanos, y el papel del emperador.